

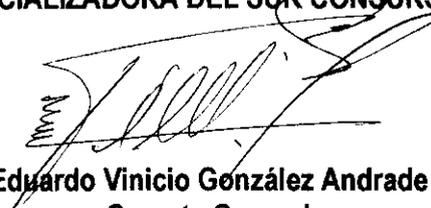
**INFORME DE GERENCIA  
COMERCIALIZADORA DEL SUR CONCURSA S.A.**

En el cumplimiento de las normas que establece la Ley de Compañías y en las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-00 13 de octubre de 1992, relativo al Reglamento de Requisitos Mínimos de los Informes de los Administradores, se informa a ustedes, señores accionistas sobre la gestión del año fiscal 2014 en Comercializadora del Sur CONCURSA S.A..

Como es de su conocimiento señores accionistas la empresa no ha tenido ningún tipo de movimiento durante el año 2014, particular que me permito aclarar para dar cumplimiento a los requisitos de la Superintendencia de Compañías.

Agradeciendo su atención, pongo a consideración de los señores accionistas el informe.

**COMERCIALIZADORA DEL SUR CONCURSA S.A.**

  
**Eduardo Vinicio González Andrade**  
**Gerente General**